

RETRACTACIÓN PÚBLICA

Por medio de la presente, y en cumplimiento del acuerdo conciliatorio alcanzado en el marco de la querella penal por calumnias e injurias promovida por José Dopazo, me retracto públicamente de las expresiones vertidas por mí, que circularon en forma escrita a través de redes sociales de Facebook y WhatsApp. Y al respecto: cuando escribí que José Dopazo era *"un chorro"*, **me RETRACTO**; *"un cagador sinvergüenza"* **me RETRACTO**; *"que se robó todo de la familia"*, **me RETRACTO**; *"chorro de guantes blancos"*, **me RETRACTO**; y que *"se cagaba en sus hermanos fallecidos y sobrinos, roba y falsifica todo"*, **me RETRACTO**. -

Reconozco que dichas afirmaciones fueron ofensivas y carentes de fundamento alguno. Expreso mi sincero arrepentimiento por haberlas formulado, ya que dañaron injustamente la honra, buen nombre y reputación del Sr. José Dopazo, así como también generaron un impacto negativo en su entorno familiar y social.

Por lo tanto, me retracto públicamente de todos esos dichos, pido disculpas por el daño causado y me comprometo a no volver a realizar manifestaciones de esa naturaleza. Esta retractación se realiza en cumplimiento del acuerdo conciliatorio homologado judicialmente, pero también como un acto de responsabilidad personal y reconocimiento de que mis afirmaciones fueron infundadas y ofensivas.

Solicito a los medios *Haydos Sintres Li Ve* y *Diamante FM 95.7* que publiquen esta retractación en el mismo espacio y/o formato en el que se difundieron originalmente mis afirmaciones, a fin de reparar públicamente el daño causado.

SANDRA INÉS DOPAZO, DNI N°20.635.951.-